



A P O R T E S P A R A E L

**DESARROLLO
ECONÓMICO
SOSTENIBLE
DE ARGENTINA**

CEMUPRO

Introducción

Argentina enfrenta desafíos persistentes para alcanzar un crecimiento económico sostenible que mejore la calidad de vida de su población. El análisis presentado en el documento ["Los límites estructurales del crecimiento en la Argentina contemporánea"](#) del economista Ignacio Trucco, revela los obstáculos principales que impiden el desarrollo económico del país: las limitaciones del comercio exterior con el persistente déficit de la balanza comercial y la dinámica financiera que conlleva crisis devaluatorias recurrentes.

Respecto a la primera problemática podemos decir que el crecimiento de Argentina está indisolublemente ligado al crecimiento de sus importaciones, lo que incrementa la demanda de divisas. Sin embargo, las exportaciones provienen principalmente del sector agropecuario, generando tensiones entre exportadores e importadores. Esta dependencia de las importaciones se debe a la pérdida de capacidades técnico-industriales en las últimas décadas, mientras que la concentración de las exportaciones en pocos sectores hace al país vulnerable a los vaivenes de los precios internacionales.

En el ámbito financiero, Argentina ha experimentado ciclos recurrentes de financiarización desde la década de 1970. El ingreso de capitales o el endeudamiento externo abaratan el dólar, encareciendo los bienes nacionales y aumentando el valor de los activos financieros en pesos. Sin embargo, la interrupción del flujo de capitales provoca la venta de activos y una devaluación abrupta del peso, desestabilizando la economía y acelerando la inflación. Estos ciclos de apreciación y depreciación generan inestabilidad macroeconómica y dificultan la inversión en actividades productivas.

Estos dos factores no permiten el aprovechamiento de las capacidades productivas que tiene el país, generando conflictos distributivos en el comercio y las finanzas entrando en un círculo vicioso que ha llevado al estancamiento del país. Sumado a esto un tercer factor es clave: la falta de un marco institucional que permita resolver las permanentes tensiones entre el interior, el conurbano bonaerense y la Capital Federal en lo que se ha dado en llamar una [centralidad compuesta](#) que puja permanentemente por el destino de los excedentes exportables no logrando acuerdos para canalizar los recursos del país hacia la inversión productiva.

Para superar estos obstáculos, se proponen tres ejes de reforma con el objetivo de evitar los ciclos de valorización-depreciación financiera, administrar la puja por la divisa entre exportadores e importadores, y construir mecanismos de inversión soberanos que canalicen los recursos hacia actividades productivas con capacidad exportadora.

Este diagnóstico plantea la necesidad de un profundo debate sobre el desarrollo económico de Argentina, que incluya la reforma de las instituciones económicas desde una perspectiva federalista, contemplando la organización del sistema monetario y cambiario, el sistema tributario y la planificación de la infraestructura. El objetivo primordial es construir un modelo económico que impulse el crecimiento sostenible, la estabilidad macroeconómica y una mejora en la calidad de vida de todos los argentinos

En base a estos tres problemas fundamentales creemos que el desarrollo económico sostenible en Argentina requiere una transformación estructural profunda, basada en la federalización de las instituciones económicas y la reconfiguración de las políticas fiscales, monetarias y crediticias. En paralelo, este proceso debe ir acompañado de una inversión estratégica en infraestructura, energía y sectores productivos clave, con el fin de potenciar las exportaciones, la competitividad y la eficiencia de la economía real. Asimismo, es imperativo que esta estrategia contemple una agenda ambiental transversal, garantizando políticas sostenibles que mitiguen los riesgos asociados al cambio climático y faciliten la transición hacia un modelo de desarrollo más resiliente y equitativo. La adopción de nuevas tecnologías, la mejora en la gestión de los recursos naturales y la promoción de prácticas sostenibles son esenciales para alcanzar estos objetivos.

Además, el desarrollo económico sostenible no puede lograrse sin abordar aspectos socio-laborales entre los que se destaca la inclusión de trabajadores informales y cuentapropistas a la seguridad social. En este aspecto consideramos que es necesario reconfigurar el acceso y el financiamiento de la seguridad social además de fortalecer las políticas de empleo, asegurando condiciones laborales dignas y promoviendo la capacitación continua para adaptar la fuerza laboral a los cambios tecnológicos y productivos asociada a un régimen de incentivos para que pequeñas y medianas empresas puedan formar y formalizar trabajadores en un marco de garantía de derechos laborales.

una política de ingresos mínimos que incluya medidas como la Asignación Universal por Hijo y un seguro de desempleo eficiente. Estas políticas de seguridad social contribuirán a reducir la desigualdad y fomentar la inclusión en el mercado laboral, asegurando que el crecimiento económico tenga un impacto positivo en todos los sectores de la sociedad.

Para lograr estos objetivos, se propone la creación de un Consejo Federal de Desarrollo Económico Sostenible que permita la participación equitativa de todas las provincias en la toma de decisiones, garantizando que las políticas económicas sean diseñadas con base en la diversidad productiva y las particularidades de cada región. La articulación entre el gobierno nacional y las jurisdicciones subnacionales contribuirá a definir estrategias coordinadas que faciliten la expansión del mercado interno, el acceso equitativo al financiamiento y la modernización de la estructura productiva, fomentando la inversión en tecnología e innovación como pilares fundamentales del desarrollo. Además, es fundamental que estas políticas sean diseñadas con una visión de largo plazo, promoviendo la estabilidad económica y el desarrollo sostenible.

1. Aspectos Fiscales y Monetarios

En el ámbito fiscal, monetario y tributario, se propone sostener un equilibrio fiscal que acompañe a las economías regionales y sectores estratégicos de la economía para lo cual es esencial establecer un esquema impositivo progresivo que reduzca la carga sobre la producción y la inversión, priorizando impuestos sobre ingresos y riqueza. No es posible discutir la estabilidad macroeconómica sin revisar las leyes tributarias en el marco de una **reforma integral del Estado**.

Otro componente importante para lograr la estabilidad macroeconómica es sostener un superávit comercial apostando a corto plazo a exportaciones de energía y minería y a mediano y largo plazo al desarrollo de sectores estratégicos. Además es importante implementar políticas monetarias contracíclicas que permitan amortiguar los efectos de las crisis económicas y alcanzar un equilibrio fiscal sostenible en el tiempo, asegurando que el gasto público se oriente hacia sectores estratégicos.

El desarrollo de un marco regulatorio que garantice la estabilidad y la previsibilidad fiscal, fortaleciendo las instituciones económicas es una de las formas de ganar confianza y legitimidad para la gobernanza económica del país. En este sentido proponemos la federalización de la administración fiscal/tributaria para una distribución más equitativa de los recursos en base a un nuevo pacto tributario federal cuya piedra angular es una nueva ley de coparticipación.

La reforma integral de la Ley de Coparticipación Federal también debe estar orientada a una distribución de recursos alineada con las necesidades del desarrollo territorial. Esta reforma debería garantizar la equidad fiscal, mejorar la asignación de recursos en seguridad social, educación, salud e infraestructura, y reducir las asimetrías entre provincias, consolidando un modelo de crecimiento inclusivo y descentralizado. Es fundamental garantizar que los impuestos sean aplicados de manera eficiente y equitativa, asegurando que las regiones más desfavorecidas reciban el apoyo necesario para su desarrollo económico.

Una reforma tributaria debe ser progresiva, gravando ingresos y patrimonio más que al consumo y la inversión. Además debe contemplarse la implementación de un impuesto

verde progresivo que grave las actividades contaminantes y financie proyectos de energía renovable incentivando la diversificación de la matriz energética y la generación de empleo en sectores innovadores. Asimismo, se deben establecer incentivos para la adopción de tecnologías limpias en los sectores productivos, garantizando que la transición ecológica se realice de manera equitativa y efectiva.

La coordinación tributaria federal debe contemplar la participación de las provincias en el ente recaudador, para lo cual proponemos la reestructuración de la ARCA en un ente fiscal descentralizado que no solo permita la gestión federal sino también la unificación y reestructuración de los esquemas impositivos provinciales, dándole coherencia a la política monetaria y regulación del gasto.

Para la administración de la política monetaria se propone la **transformación del Banco Central en un Banco Federal** lo que permitirá adaptar de forma flexible dicha política a las necesidades productivas de cada región, garantizando estabilidad y previsibilidad económica. El establecimiento de un marco normativo que permita la coordinación entre las políticas monetarias, cambiarias y fiscales se vuelve esencial en esta estrategia.

La unificación cambiaria para eliminar distorsiones y promover una **administración flexible** del tipo de cambio es tan importante como la **eliminación de las retenciones** a las exportaciones agropecuarias. Ambas medidas deben ser acompañadas de las reformas tributarias antes citadas puesto que es una de las formas que permiten mejorar la distribución de recursos en todo el territorio, la competitividad de la economía, el incremento de la producción y el valor agregado así como también el aumento de las exportaciones. Además, si se acompañan estas medidas con una política de inversiones públicas y privadas podría contribuir de manera significativa a una mayor integración de nuestra economía en los mercados internacionales, diversificando las exportaciones y generando empleo en diversos encadenamientos productivos y economías regionales.

PROBLEMA	CONSECUENCIAS	SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Déficit comercial • Escasez de divisas • Falta de inversión 	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis cambiarias y estancamiento • Distorsiones macroeconómicas e inflación • Pérdida de competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar exportación de bienes y servicios • Equilibrio fiscal y federalización del banco central • Incentivos a la inversión y reforma tributaria

2. Comercio Exterior y Política crediticia

El comercio exterior y la política crediticia deben centrarse en la equidad territorial y productiva, asegurando que la inserción en los mercados globales esté al alcance de los diferentes entramados productivos regionales. En este punto la discusión sobre la eliminación de las retenciones, también pone la lupa en el rediseño del comercio exterior [\(ver artículo citado\)](#).

Es imperativo establecer un sistema federal de organización del comercio exterior que fomente la participación de actores de la sociedad civil (cámaras empresarias, representantes de las economías regionales, etc.) y de los gobiernos provinciales en la coordinación de la política de comercio exterior que por un lado haga viable el equilibrio en la balanza comercial y por otro contribuya a priorizar el fomento y la exportación de bienes con alto valor agregado, impulsando la diversificación productiva y la integración de productos y servicios en cadenas globales de valor.

Proponemos como herramienta de crédito la constitución de un Fondo Federal de Desarrollo como banco de segundo grado que pueda coordinar incentivos crediticios en cada territorio. Este fondo, en coordinación con la política monetaria y el sistema de bancos públicos y privados, permitirá canalizar recursos hacia la inversión productiva en infraestructura, investigación e innovación tecnológica, potenciando el crecimiento equitativo de todas las regiones del país a través del financiamiento de proyectos con impacto territorial en sectores estratégicos y también promoviendo el impacto ambiental positivo, incentivando la adopción de tecnologías limpias en la industria manufacturera y el sector agropecuario. El fondo deberá operar bajo principios de transparencia y sostenibilidad, asegurando que los recursos sean destinados a proyectos de alto impacto económico, ambiental y social.

Como estrategia complementaria se propone el desarrollo del mercado de bonos de carbono, materia pendiente y parte de una agenda de futuro. Dicho mercado debe estar destinado a empresas argentinas que puedan emitir y comercializar bonos por su impacto ambiental positivo. Este instrumento financiero permitirá captar inversiones, diversificar la estructura de financiamiento de las empresas y consolidar un modelo de producción más sostenible.

La eliminación de distorsiones cambiarias, los cambios en la política de comercio exterior y la promoción del financiamiento conjuntamente con la generación de una estructura de gobernanza federal con participación de múltiples actores deberían fortalecer una estructura productiva resiliente ante los desafíos económicos y climáticos garantizando una distribución adecuada de los incentivos fiscales y el crédito en el entramado productivo nacional.



FEDERALIZAR LA GESTIÓN ECONÓMICA



POTENCIAR EL CRÉDITO Y LA INVERSIÓN PRODUCTIVA



CREAR EL CONSEJO FEDERAL DE DESARROLLO

3. Inversión en infraestructura y energía

La inversión en infraestructura y energía es crucial para el desarrollo económico sostenible de Argentina, permitiendo la conexión eficiente de sus regiones, la reducción de costos logísticos y la transición hacia una matriz energética más limpia y resiliente. Esta inversión debe estar alineada con los principios de sostenibilidad y eficiencia, modernizando las redes de transporte y logística para reducir la huella de carbono y adaptarse al cambio climático.

Argentina necesita conectar eficientemente sus ciudades y regiones para facilitar el comercio interno y externo, mejorando la infraestructura logística (puertos, aeropuertos, ferrocarriles, autopistas y rutas seguras) para reducir costos y aumentar la eficiencia. Proyectos como la hidrovía Paraná-Paraguay, la recuperación de la red ferroviaria de cargas y la construcción del corredor bioceánico son ejemplos de iniciativas que podrían impulsar la conectividad y la competitividad del país.

Proponemos la creación de un Fondo Federal de Infraestructura financiado con los excedentes de la industria hidrocarburífera y minera, con participación de los gobiernos provinciales y el sector privado, para financiar proyectos de infraestructura logística y energética que mejoren la conectividad del país y reduzcan los costos del transporte.

Respecto a la inversión en energía es necesario decir que Argentina se encuentra en una posición privilegiada para el desarrollo energético, con recursos como Vaca Muerta que le otorgan un gran potencial para la producción de gas y petróleo en los próximos 15 años.

El potencial de Vaca Muerta debe ser aprovechado para lograr la soberanía energética y generar excedentes exportables que contribuyan a mejorar la balanza comercial en el corto plazo. La inversión en la explotación de este recurso, junto con la modernización de la infraestructura de transporte de gas y petróleo, permitirá al país asegurar su abastecimiento energético y generar ingresos por exportaciones.

Para ello se propone una mejora en el RIGI, que permita captar inversiones externas y una participación estratégica de YPF como socio local. También la mejora del régimen

de incentivos debería contemplar desarrollo de proveedores locales y adopción tecnológica como inversiones complementarias de interés público con los excedentes que pudieran lograrse del negocio principal que aseguren el desarrollo de la infraestructura necesaria para el transporte de gas, petróleo y energía al interior del país fortaleciendo la red de abastecimiento federal.

En paralelo, la política de inversiones debe coordinar la transición hacia una matriz energética sostenible la cual requiere un impulso decidido a la generación distribuida de energía, integrando tecnologías limpias como la producción de bio combustibles, la energía solar, eólica e hidráulica. Es fundamental actualizar y fortalecer la red de distribución para que pueda absorber la demanda de los próximos años y adecuarse a una gestión federal. Políticas de incentivos para la inversión en energías renovables, la generación distribuida y la eficiencia energética serán claves para acelerar esta transición. Entre las propuestas podemos destacar el rol que debe cumplir YPF como empresa pública que coordine la transición y la implementación de un sistema de subastas para la contratación de energía renovable a largo plazo, que promueva la participación e inversión de socios privados y asegure precios competitivos para los consumidores.



MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

Trenes, hidrovías y corredores bioceánicos



TRANSICIÓN ENERGÉTICA



CREACIÓN DEL FONDO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA

Además, una coordinación eficiente entre el RIGI mejorado, el fondo federal de desarrollo y el fondo federal de infraestructura podrían orientarse al desarrollo de insumos y tecnologías para la transición energética aprovechando las capacidades y modelos exitosos como el del INVAP y el potencial de explotación y agregado de valor del litio y tierras raras para la generación de baterías y paneles solares.

La inversión en infraestructura y energía es esencial para el desarrollo económico sostenible de Argentina. La modernización de la infraestructura física y logística permitirá conectar eficientemente las regiones del país, reducir los costos y aumentar la competitividad. En el ámbito energético, el aprovechamiento del potencial de Vaca Muerta debe complementarse con una decidida transición hacia una matriz energética más limpia y resiliente, basada en la generación distribuida y la integración de tecnologías limpias. Esta inversión estratégica, acompañada de políticas que promuevan la innovación y la eficiencia, permitirá al país consolidar un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo.

4. Desarrollo de sectores estratégicos: hacia una economía sostenible y competitiva

El desarrollo de complejos y cadenas estratégicas es crucial para el crecimiento económico, la seguridad nacional y el bienestar social de un país. Estos sectores, que incluyen áreas como la defensa, la salud, la alimentación, la minería sostenible y la bioeconomía, requieren de un enfoque integral que combine inversión, innovación y desarrollo de capacidades.

Bioeconomía:

La bioeconomía emerge como un pilar estratégico para un desarrollo sostenible y diversificado. Implica el uso de recursos biológicos renovables para la producción de alimentos, energía, y productos industriales, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y minimizando el impacto ambiental. La valorización de la biomasa, el desarrollo de biotecnologías y la promoción de la bioindustria ofrecen oportunidades para la generación de empleo, la innovación y la creación de nuevos mercados. La inversión en investigación y desarrollo en este campo es fundamental para impulsar la transición hacia una economía circular y sostenible. Prepararse para los impactos del Cambio Climático y sus efectos sobre la producción primaria, tanto en zona núcleo como en las economías regionales, emerge como una tarea impostergable para no perder competitividad en un sector económico que se encuentra a la vanguardia a nivel país y tracciona fuertemente tanto a los servicios y la industria asociada como a la innovación tecnológica.

Alimentación:

Relacionado a la bioeconomía, el desarrollo del complejo alimentario emerge como un entramado estratégico relacionado a un alto agregado de valor y generador de empleo. En Argentina existe un gran potencial para desarrollar un complejo alimentario basado en la agricultura sostenible y la innovación tecnológica tanto por su potencial exportador como para garantizar la seguridad alimentaria. Para ello no solo se deben promover prácticas agrícolas que reduzcan el impacto ambiental, desarrollar cultivos resistentes a la sequía y otras condiciones climáticas adversas sino también fomentar la agricultura local y la producción de alimentos orgánicos como primer eslabón de una cadena donde la tecnología también juega un papel importante, con el uso de tecnologías de precisión para la agricultura, el desarrollo de nuevas variedades de

tanto de alimentos frescos como procesados. Es impostergable contar con un plan integral para que el país continúe a la vanguardia de la producción de proteína vegetal y animal sumando tecnología y valor en origen.

Defensa:

La defensa moderna trasciende el gasto militar tradicional, enfocándose en la ciberseguridad, la tecnología y la autosuficiencia estratégica. La inversión en investigación y desarrollo es esencial para la innovación en tecnologías de defensa, como el desarrollo de drones, robótica e inteligencia artificial para aplicaciones de defensa, así como la inversión en tecnologías espaciales para vigilancia y comunicaciones que luego redundan en mejoras en todo el entramado productivo sobre todo fortaleciendo capacidades de innovación y desarrollo junto a empresas locales que produzcan tecnología. Es crucial fortalecer la ciberseguridad mediante el desarrollo de capacidades de detección y respuesta a ciberataques, la protección de infraestructuras críticas y la colaboración con el sector privado. Asimismo, la diversificación de proveedores y el desarrollo de capacidades de producción nacional son claves para la autosuficiencia estratégica. El país cuenta con recursos humanos calificados y experiencias exitosas en este campo desarrolladas por el INVAP tanto en tecnología satelital como nuclear. Apalancar y potenciar industrias privadas en base a lineamientos para lograr la autosuficiencia estratégica en tecnología espacial de comunicaciones, robótica, energía y ciberseguridad es una ventana de oportunidad para el país.

Salud:

La salud se ha convertido en una prioridad estratégica global, con énfasis en la generación de capacidades tanto para afrontar pandemias, como para profundizar la investigación médica y la innovación tecnológica. La inversión en infraestructura de salud y la formación de profesionales son fundamentales. Se debe invertir en investigación en enfermedades infecciosas, cáncer y enfermedades crónicas, así como en el desarrollo de vacunas y tratamientos innovadores. La tecnología juega un papel crucial, con la implementación de la telemedicina, el desarrollo de dispositivos médicos avanzados y el uso de la inteligencia artificial para el análisis de datos y la toma de decisiones clínicas. Fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica y desarrollar planes de contingencia para pandemias son esenciales para la preparación ante emergencias sanitarias. El país cuenta con recursos humanos en medicina, biotecnología, medicina nuclear y tecnologías asociadas para poder ser pionero en

Minería sostenible:

La minería sostenible es fundamental para el desarrollo económico y la transición energética, pero debe gestionarse de manera responsable para minimizar el impacto ambiental y social. Esto implica la adopción de prácticas de extracción y procesamiento que minimicen el uso de agua y energía, reduzcan las emisiones y protejan la biodiversidad. Además, se debe promover la reutilización y el reciclaje de minerales, así como la inversión en tecnologías de remediación para la recuperación de áreas afectadas por la minería. La transparencia y la participación de las comunidades locales son esenciales para garantizar una minería responsable y sostenible. Para ello la revisión del código de minería, la Ley de protección ambiental para la protección minera, la ley de inversiones mineras y la ley de reordenamiento minero son acciones estratégicas impostergables para que los recursos del subsuelo, de propiedad de las provincias, pueda tener un marco nacional ordenado orientado a convertir una industria meramente extractiva en una oportunidad de desarrollo y agregado de valor local.

En conclusión, el desarrollo de estos sectores estratégicos requiere de un enfoque integral que combine inversión, innovación, desarrollo de capacidades y un fuerte compromiso con la sostenibilidad. La colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil es esencial para lograr un desarrollo que beneficie a toda la sociedad.

Por ello proponemos la creación del Consejo Federal de Desarrollo sostenible con poder de planificación y gestión sobre cuestiones estratégicas que hacen al país.

5. Seguridad Social, trabajo y educación

Por último es importante abordar un componente imprescindible en toda política de desarrollo relacionado a la Seguridad Social, la educación y el trabajo, puesto que contar con políticas integrales que contemplen estos temas permiten pensar en un crecimiento y desarrollo sostenible.

La seguridad social debe reformularse para garantizar su sostenibilidad en un contexto de cambio demográfico y transición hacia nuevos esquemas productivos y laborales. Es fundamental consolidar una [política de ingresos mínimos que garantice la inclusión](#) social y la estabilidad económica de la población. Se propone la ampliación y mejora de la Asignación Universal por Hijo, acompañada de un sistema de seguro de desempleo más robusto que brinde protección a los trabajadores en situaciones de crisis económicas o cambios estructurales del mercado laboral. Estas medidas contribuirán a reducir la desigualdad y fomentar la equidad en el acceso a oportunidades económicas, para lo cual es necesario repensar los mecanismos de financiamiento de la seguridad social combinando un sistema de reparto con un sistema de ahorro para trabajadores pasivos. No puede pensarse un nuevo sistema sin pensarlo en conjunto con la reforma tributaria y la armonización de los sistemas provinciales.

El acceso de las y los trabajadores a un sistema de seguridad social es imprescindible para garantizar tanto el derecho a la salud como a un ingreso luego del retiro. Es por ello que el nuevo sistema deberá contemplar mecanismos de acceso diferentes al trabajo asalariado, para contemplar a monotributistas, autónomos, trabajadores de plataformas y trabajadores informales que hoy representan alrededor del 38% de la fuerza laboral. De la misma manera hay que pensar [el futuro del trabajo](#), y formas de relacionar a trabajadores y trabajadoras con las nuevas tendencias, tecnologías a través del sistema educativo y alianzas con empresas. Para ello, se propone la implementación de un programa nacional de capacitación e incentivo laboral vinculado a las nuevas tecnologías y sectores estratégicos que contemple la colaboración público privada para garantizar la formación y adaptación de la fuerza laboral a los cambios productivos y tecnológicos.

Por último, también nos debemos una discusión sobre cómo [reconfigurar el sistema educativo](#) para que sea inclusivo y de calidad y al mismo tiempo permita que las

personas puedan encontrar las herramientas para poder desplegar sus capacidades y aprovechar las oportunidades que brinda un mundo globalizado. En cuanto a la formación para el trabajo, la escuela tal como la conocemos puede aportar mucho más en la generación de capacidades de adaptación que en oficios concretos.

En cuanto a la educación secundaria, terciaria y universitaria, es necesario que se establezcan incentivos para que las y los jóvenes puedan cumplir las expectativas que se propongan en su trayecto de vida, pudiendo adaptarse a una economía digital y una veloz transformación social impulsada por la innovación tecnológica.

Relacionado al sistema educativo es impostergable la inversión en investigación y desarrollo, promoviendo la articulación entre instituciones como el CONICET y el sector privado a través de alianzas estratégicas. Estas iniciativas permitirán potenciar la innovación tecnológica, facilitando la aplicación de conocimiento científico en áreas clave para la competitividad del país, como la bioeconomía, la energía renovable y la industria digital.

6. Conclusiones

En conclusión, el desarrollo económico sostenible de Argentina requiere una visión integral que combine reformas estructurales con inversiones estratégicas en sectores clave. La federalización de las instituciones económicas, la eliminación de distorsiones tributarias y cambiarias, la consolidación de un sistema financiero equitativo y la integración de una agenda ambiental en todas las políticas permitirán impulsar un crecimiento económico, resiliente y sustentable.

Es fundamental avanzar en un modelo de desarrollo que contemple tanto el crecimiento económico como la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Para ello es crucial el establecimiento de un sistema de seguridad social robusto que incluya una política de ingresos mínimos, como la Asignación Universal por Hijo y un seguro de desempleo fortalecido, con el objetivo de reducir la desigualdad y garantizar estabilidad económica a las poblaciones más vulnerables.

Desde la perspectiva financiera, la creación de un Fondo Federal de Desarrollo y un Fondo Federal de infraestructura, financiado con excedentes de la industria petrolera y minera, permitirá canalizar recursos hacia inversiones en infraestructura, innovación y desarrollo de empresas y emprendimientos que propendan a un crecimiento territorial equilibrado.

Para garantizar el cumplimiento de estos objetivos y la continuidad de las políticas implementadas, se propone la creación de un Consejo Federal del Desarrollo Económico Sostenible que evalúe y monitoree el impacto de cada medida, asegurando que las estrategias adoptadas sean flexibles y adaptables a las necesidades cambiantes de la sociedad y el sector productivo. Este organismo permitirá consolidar un modelo de desarrollo inclusivo, eficiente y alineado con las demandas del siglo XXI estableciéndose como matriz fundante de un modelo más federal.